

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTAEXPORT S.A. POR EL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL 2009**

Señores Accionistas

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la Compañía MANTAEXPORT S.A. en este año no se ha percibido ingresos, puesto que se ha hecho el estudio de mercado.

Por lo que se espera el próximo año cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



**ERNESTO RESTREPO**

Representante Legal

Manta, Abril de 2010